Asunto: \$	Se remite evid	encia y/	o el	emento	S
ı	oara acreditar	vinculo	com	nunitario)

Guerrero, a	de	del 2021

C.
CONSEJERA (O) PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL/DISTRITAL __
DE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, párrafo segundo, fracción II de los Lineamientos para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, y afecto de acreditar la pertenencia y vinculo comunitario con la comunidad indígena o afromexicana, adjunto al presente remito lo siguiente:

(deberá precisar o indicar los elementos objetivos, circunstancias, hechos o constancias que acrediten el vínculo con la comunidad, de acuerdo a los supuestos señalados en el artículo 47 párrafo primero de los lineamientos antes referidos y que de manera enunciativa y no limitativa son:

- **I.** Haber prestado en algún momento servicios comunitarios, o desempeñados cargos tradicionales en la comunidad o distrito por el que pretenda ser postulada o postulado.
- **II.** Haber participado en reuniones de trabajo, tendentes a mejorar dichas instituciones o para resolver los conflictos que se presenten en torno a ellas, dentro de la población, comunidad o distrito indígena por el que pretenda ser postulada o postulado.
- III. Ser representante de alguna comunidad o asociación indígena que tenga como finalidad mejorar o conservar sus instituciones.
- IV. Presentar la constancia expedida por autoridad debidamente facultada para hacer constar o dar fe de la autoadscripción de la candidata o candidato como integrante de alguna población indígena.)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre(s) y firma o huella dactilar de la ciudadana o el ciudadano interesado(a)